



CURSO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL

**HABILITADO PARA MATRICULARSE EN
AMBAS JURISDICCIONES (CABA Ó PBA)**



**COMIENZO
AGOSTO 2025**

**MAS INFO:
www.caphai.com.ar**



**CÁMARA ARGENTINA DE LA
PROPIEDAD HORIZONTAL
Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS**



EL CURSO



Comienzo: 11 y 12 de Agosto.

📍 35 CLASES 100% VIRTUALES

📖 2 OPCIONES DE CURSADA

📅 Lunes y Miércoles ó Martes y Jueves.

🕒 De 18.30 a 21.00 hs.

CONTENIDO ACADÉMICO

Durante el curso se desarrollan conceptos referidos a la Propiedad Horizontal a través de las materias de Derecho Civil, Mantenimiento y Normativa Municipal, Derecho Laboral, Contabilidad e Impuestos. Los contenidos teóricos han sido especialmente adaptados a la materia de la Propiedad Horizontal por reconocidos profesionales de cada área en conjunto con administradores de amplia trayectoria en el mercado.

NOTA: Informamos que por disposición 358/DGDYPC/25, de la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor GCBA – Registro Público de Administradores, aquellos interesados en tramitar su matrícula en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que hayan finalizado el curso de formación inicial ante una de las entidades autorizadas, a partir del 23 de Enero de 2025 deberán rendir un examen en forma presencial en el Registro Público de Administradores.





CÁMARA ARGENTINA DE LA
PROPIEDAD HORIZONTAL
Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

VALORES E INSCRIPCIÓN

Alumnos regulares (con derecho de examen y certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 360.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$90.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 532.000 - ó 4 cuotas. (*)
La primera cuota de \$133.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

Alumnos oyentes (sin derecho de examen ni certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 272.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$68.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 400.000.- ó 4 cuotas. (*)
La primera de \$100.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

Vigencia de los valores indicados hasta el día 31 de Julio
A partir del día 01 de Agosto los valores serán:

Alumnos regulares (con derecho de examen y certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 432.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$108.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 636.000 - ó 4 cuotas. (*)
La primera cuota de \$159.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

Alumnos oyentes (sin derecho de examen ni certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 324.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$81.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 472.000.- ó 4 cuotas. (*)
La primera de \$118.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.

(*)Beneficio para los interesados en realizar el curso no siendo socios: con su afiliación a la Cámara obtendrá un importante descuento promocional en el valor del mismo, tanto en pago contado como en cuotas. Consulte por dicho beneficio.
contacto: eleonorarosso@caphai.com.ar ó a los teléfonos 4342-5128/2232.



LA CÁMARA

Entidad capacitadora
autorizada por
la DPPJ RPAC Provincia de
Buenos Aires



Nació en el año 1951 para acompañar el crecimiento de una nueva forma de propiedad que comenzaba a surgir en el país. A partir de la sanción de la Ley 13.512, un grupo de visionarios dio el primer paso, con el objetivo de aportar propuestas y soluciones para esta nueva figura de convivencia y vida social. Los edificios empiezan a venderse por pisos, suceso que da origen al nacimiento del administrador del consorcios.

Hoy, más de 70 años después, continuamos al servicio de la Propiedad Horizontal, fortaleciendo y apostando a la profesión, tanto a nivel nacional como latinoamericano.

